



Jiw (Guayabero), una gran familia

El pueblo indígena conocido como Guayabero¹, se autoreconoce como Jiw, es el pueblo con mayor número de habitantes indígenas del departamento del Guaviare. También están localizados en el departamento del Meta. Los jiw hablan la lengua *Mitua*, comparten con los pueblos Sikuaní, Kuiva y Macaguane, la familia lingüística *Guahibo* y diversas prácticas culturales.

Uno de los rasgos culturales característicos de este pueblo es su estructura comunitaria, en la cual el parentesco constituye su principio de identidad. La población jiw se halla repartida en varias comunidades y cada una de éstas se subdivide en clanes autónomos, con una particularidad, todos los miembros de los clanes son parientes entre sí.

Censos y Demografía

El Censo DANE 2005 reportó 617 personas que se reconocen como pertenecientes al pueblo Guayabero (Jiw)², de las cuales el 52,5% son hombres (324 personas) y el 47,5% mujeres (293 personas).

El pueblo Guayabero se concentra en el departamento del Guaviare, en donde habita el 36,6% de la población (226 personas). Le sigue Meta con el 28,7% (177 personas) y Putumayo con el 9,4% (58 personas). Estos tres departamentos concentran el 74,7% poblacional de este pueblo. Los Guayabero representan el 0,04% de la población indígena de Colombia.

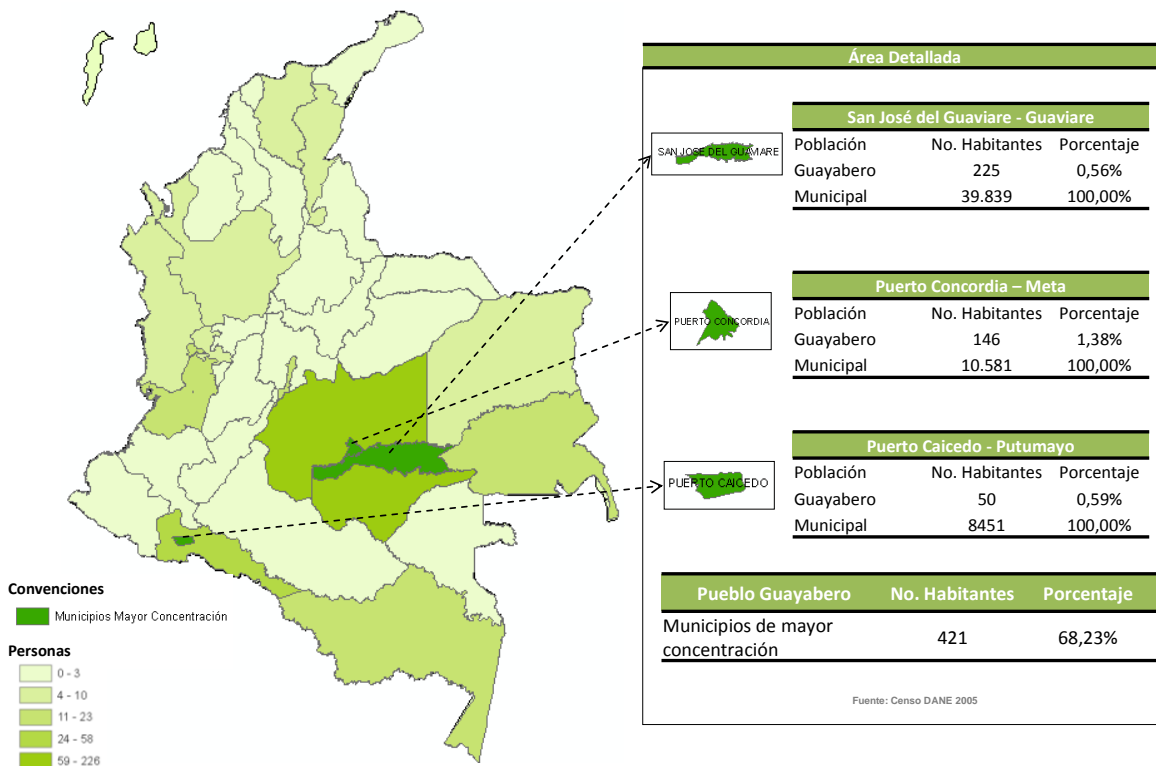
¹ También conocido como Piapoco, Bisanigua, Cunimía, Mitúa, Mitiwa o Jiw.

² Se aclara que aunque el Censo DANE 2005 denomina al este grupo indígena como Guayabero, y que ha sido el término más generalizado para referirse a esta población, en este documento se homologó la referencia a su autodenominación de Jiw y no al etónimo dado por los castellanos.



La población guayabero que habita en zonas urbanas corresponde al 21,9% (135 personas), cifra ligeramente superior al promedio nacional de población indígena urbana que es del 21,43% (298.499 personas) (Ver Mapa y Tabla 1).

Departamentos y municipios de mayor concentración del pueblo Guayabero



Fuente: Cartografía de la Diversidad – Dirección de Poblaciones

Tabla 1. Asentamiento y concentración del Pueblo Jiw (Guayabero)

Total de la población: 617 personas			
Patrones de asentamiento		Población Jiw	% sobre el total de población Jiw
Departamentos de mayor concentración	Guaviare	226	36,60%
	Meta	177	28,70%
	Putumayo	58	9,40%
	Total	461	74,70%
Población Guayabero en áreas urbanas		135	21,90%

Tabla elaborada con base en el Censo DANE 2005.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





De acuerdo al Censo 2005 (DANE) el porcentaje de población jiw que no sabe leer ni escribir es del 37,8% (223 personas), del cual la mayoría son hombres: 55,8% (130 personas). Esta tendencia no se mantiene al observar otros datos del Censo, ya que del 53,3% (294 personas) que reportan tener algún tipo de estudio, la mayoría, el 53,7% (867 personas) son hombres.

Por otra parte, 92 personas, el 14,9% del total, manifestaron haber tenido días de ayuno en la semana anterior al Censo; cifra inferior al promedio nacional de población indígena que evidenció una situación más precaria al respecto con un reporte del 17,03% (23.7140 indígenas). Las mujeres jiw tienen una menor participación en este indicador con el 43,5% (40 personas).

En cuanto al estado de la lengua *Mitua* un 57,4% de los indígenas jiw (354 personas) hablan su lengua nativa. Los hombres jiw representan la mayoría en este indicador con el 52,3% (185 personas) (Ver Tabla 2).

Tabla 2. Indicadores demográficos del pueblo Jiw (Guayabero)

Indicadores	Total		Hombres		Mujeres	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Población	617	100%	324	52,5%	293	47,5%
Habla la lengua de su pueblo	354	57,4%	185	52,3%	169	47,7%
Algún Estudio	294	53,3%	158	53,7%	136	46,3%
Analfabetismo	233	37,8%	130	55,8%	103	44,2%
Días de ayuno	92	14,9%	52	56,5%	40	43,5%

Tabla elaborada con base en el Censo DANE 2005.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





Territorio y territorialidad

El pueblo indígena Jiw habita en el territorio del resguardo que se les asignó, el cual tiene una extensión de 68,200 Has. En la actualidad están distribuidos en ocho asentamientos a lo largo del río Guaviare, ejercen jurisdicción en 40,925 hectáreas pertenecientes al departamento del Guaviare y 27,275 concerniente al departamento del Meta. Con una población estimada de 1,118 personas (DANE 2005). El territorio del resguardo es menor que el de su territorio ancestral.

Los miembros del pueblo Jiw están asentados en siete resguardos indígenas (Izquierdo, 2010:58-59):

Resguardo	Ubicación
Barrancón	En la margen derecha del río, a 2 horas a pie de la ciudad de San José del Guaviare.
Barranco Ceiba	A seis horas de Mapiripán sobre la orilla derecha.
Barranco Colorado	A 3 horas de Mapiripán al oriente, en la margen derecha del río.
Barranco Salado	A 30 minutos de Barranco Colorado abajo del río, cerca a Puerto Alvira en la ribera izquierda del río.
La Sal	En el municipio de Mapiripán (Meta), ubicado en la margen izquierda del río pasando por el bosque de galería a 30 minutos de camino.
La Fuga	Situado en la margen derecha del río a 2 horas de camino desde San José.
Mucuaire	Cerca de Barranco Ceiba, sobre la margen izquierda, pasando por el bosque de galería.

Este pueblo habitaba en territorios de sabanas tropicales, de grandes planicies con suelos favorables para el desarrollo agrícola. En la actualidad, la explotación extractiva de estos terrenos los ha obligado a emigrar a zonas de bosques húmedos tropicales, forzándolos adecuarse a otras pautas de existencia, a organizarse en pequeños caseríos a lo largo del río Guaviare, dispersos unos de otros, ubicados en las zonas planas y altas, para evitar las inundaciones.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





Las actividades de producción obligan a cada familia a ocupar áreas donde conforman sus complejos urbanísticos, con una distribución interna acorde con su número de individuos e integrantes de este núcleo familiar.

Dentro de la cartografía sagrada del pueblo Jiw se identifica la siguiente cartografía social y sagrada:

Tipos de lugares	Definición	Ubicación topográfica o social
Prohibidos	Zonas de reserva en las cuales no se pueden realizar actividades de caza, pesca, recolección, siembra, desmonte, aserrío de madera, pues son considerados lugares habitados por los creadores.	Cananguchales (Bosques de pantano sobre suelos anegados, turbosos, valles aluviales), chorros, lagos, lagunas, quebradas, montañas, salados, cementerios, caminos, cerros, yacimientos, sitios de origen ³ .
Encantados	Son espacios reconocidos por la cultura indígena como zonas en las cuales no se puede entrar sin el debido permiso de los seres espirituales mediante rituales de limpieza, purificación y armonización.	El río Metica, el río Meta, morichales, huecadas, montañas, llanuras, pedregales, nacimientos de agua, playas, lagos y lagunas.
Comunales	Áreas de territorio destinadas por una comunidad, pueblo, o grupo social para desarrollar actividades productivas y de conservación, rituales de renovación, sanación o festividades de conmemoración.	Cananguchales, salados, malokas, sitios de recolección de frutas, sitios de pesca, caminos.

Tabla elaborada con base en el *Atlas para la Jurisdicción Especial Indígena* del Consejo Superior de la Judicatura.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



³ Son áreas del territorio indígena definidas y reconocidas como sitios en los que nacieron como pueblo y en los cuales están inscritos elementos simbólicos que dan significado sagrado a la vida.

Cultura material e inmaterial

La lengua de este pueblo indígena es el *Mitua*, la cual es hablada por la mayoría y conserva el componente lingüístico del complejo *Guahibo*. A continuación se presenta un pequeño vocabulario Mitua:

Vocabulario Mitua	
Mitua	Español
<i>ax</i>	padre
<i>juimt</i>	luna
<i>sat</i>	tierra
<i>min</i>	agua
<i>juimt</i>	sol
<i>pejmatnaet</i>	Cabeza
<i>pejhit</i>	Pierna
<i>en</i>	Madre
<i>yamxuch</i>	Niño
<i>ba</i>	Casa
<i>wur</i>	Perro
<i>¡moi!</i>	¡Hola!

Fuente: ILV. (1994). *Culturas Indígenas Colombia*.

En la cosmovisión jiw se reconoce la existencia de los humanos, los espíritus y los seres mitológicos, que hacen parte del mundo, *Kuwoi* es el dios creador, *Kuwey* y *Wamake* ayudaron a este dios a organizar lo que hay en la naturaleza.

La creencia dominante dentro del pueblo Jiw gira en torno a la facultad del conocimiento de lo sobrenatural y los valores o poderes médicos de las plantas, condición que adquieren los *Curaca*, aquellos que poseen la sabiduría y los poderes - otorgados por el dios creador del universo - de interlocución y mediación entre los dioses sobrenaturales y la sociedad.

Los ritos más importantes son el "rezo del pescado", rito de iniciación y bautizo y el "Itomo", que hace parte de la ceremonia de entierro de los muertos, para el cual se utiliza el *Yagé* y otras bebidas que ayudan a limpiar algún lugar o a los enfermos. Estas



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





bebidas son concebidas como maléficas, producto de castigos originados desde lo sobrenatural, o para sensibilizar y enseñar a los hombres a comportarse con su medio.

En la cosmovisión del pueblo Jiw se considera que las enfermedades son causadas principalmente por el inadecuado uso de la naturaleza que además de originar enfermedades, genera problemas sociales al interior de los clanes (las cuales también podrían producirse por acciones humanas del mismo grupo o de grupos vecinos).

El tratamiento de las enfermedades está asociado con la interpretación del Curaca, voz quechua que significa *el primero o el mayor entre todos los de su agrupación*, en una ceremonia donde el sabio como intermediario entre el enfermo y los dioses, interpreta rezos y pone en uso la planta que se requiere para cada caso.

El sistema organizativo y estructural de este pueblo indígena compromete una gran variedad de especies vegetales y botánicas que sirven como base para la solución de distintas enfermedades y problemas psicosociales que se presentan frecuentemente en las comunidades. En este sentido se destacan plantas como el tabaco, la coca, guácima y diferentes clases de ají.

En la división sexual del trabajo, los hombres jiw se dedican a la selección y preparación del terreno, tumba y quema, recolección en el monte, caza, pesca, la preparación de la coca para el mambe, y la elaboración de artesanías (cestería, fabricación en madera de canoas, remos, pilones para la coca y bancos). Las mujeres jiw se dedican a la limpieza y siembra de la chagra, cosecha y preparación de alimentos, alfarería, trabaja el cumare, recolección de productos del monte, limpieza del patio de la maloka (Consejo Superior de la Judicatura)

Algunos hombres jiw tienen perforado el lóbulo de la oreja, adornado con delgados caños de palmas. Además se adornan con figuras geométricas, con pinturas roja y negra, en la cara, las piernas y los brazos, con el fin de prevenir el contagio de las enfermedades (Muriel, 2000).



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





Anteriormente los hombres jiw utilizaban taparrabo y las mujeres jiw una manta sacada de la corteza de un árbol llamada *taja-taja*, aunque en la actualidad lo han sustituido mayoritariamente por la forma de vestir de los colonos (Muriel, 2000).

Los jiw se pintan el cuerpo cuando se dedican a la caza y a la pesca en la selva, para protegerse de las picaduras de insectos; por esta razón es muy frecuente el uso de sustancias y resinas en los clanes.

Historia

En 1811 el doctor Crevaux, en las riberas del río Guayabero, identificó a una comunidad que él llamó Cunimía, grupo que se suponía desaparecido. En 1938, el ingeniero colombiano Peregrino Ossa registró un vocabulario que él denominó Guayabero, que al ser examinado por el lingüista Loukotka, resultó de procedencia Guahibo (Muriel, 2000). El pueblo Jiw- Guayabero depende eclesiásticamente de la Prefectura Apostólica de Mitú, que tiene varios internados para la educación y salud de los indígenas (Muriel, 2000).

Se ha formulado la hipótesis de los jiw fueron nómadas con patrones de residencia esporádicos de acuerdo a los ciclos climáticos de la región. En la actualidad este pueblo indígena, al igual que otros pueblos de la región de la Orinoquía, se caracteriza por la profunda crisis humanitaria y territorial.

El conflicto armado y el cultivo ilícito han intensificado el desplazamiento de los clanes y familias de sus tierras, además del comercio y la introducción de productos no pertenecientes a su cultura que han generado desequilibrios en la salud de sus miembros. Éste y otros factores han generado un debilitamiento cultural y un rompimiento de las relaciones sociales más importantes que dependen de su medio natural propio.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





Reconocimiento y representación

El Pueblo Jiw no ha tenido candidatos en las elecciones nacionales y regionales; pero han apoyado a los candidatos indígenas en las elecciones de 1998 y 2002. Este pueblo no ha tenido candidatos al Senado o la Cámara de Representantes (Consejo Superior de la Judicatura)

Las familias del pueblo Jiw son extensas y conviven en una misma casa abuelo, padres, hijos, tíos. Sin embargo cuando el grupo familiar es bastante numeroso, las hijas casadas se separan conformando una nueva unidad familiar. El sistema matrimonial es complejo, ya que la población está compuesta por grupos migratorios que forman clanes, por lo que preferiblemente las uniones se hacen entre personas de un mismo clan, entre primos cruzados bilaterales, con comportamientos monogámicos y endogámicos.

Los grupos se organizan en función de un río. Están sujetas a la orientación del capitán, mayor conocedor de la tradición y padre de los descendientes del clan, dando pie al establecimiento de la línea paterna.

En cuanto a las relaciones de género y la distribución del trabajo por sexos, el hombre jiw es el sustentador y responsable de la economía en el hogar, desarrolla la caza, la pesca, la agricultura, actividades de tipo artesanal como elaboración de artefactos, herramientas de trabajo y a la vez desarrolla actividades concernientes a la parte religiosa.

Las mujeres jiw, por su parte, están encargadas de la educación y del cuidado del hogar, desarrollan trabajos manuales como la extracción de fibras para la elaboración de algunas prendas; de la siembra y de la recolección de alimentos y frutos de la Chagra, y participan en la preparación del terreno de la misma.

La autoridad tradicional del pueblo Jiw la sustentan principalmente el sabio o "Chamán", y los ancianos, los cuales, son poseedores de sabiduría y la imparten de forma oral hacia



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





el pueblo. El Curaca es el único que puede interpretar lo sobrenatural a través de la práctica religiosa propia. En consecuencia, este pueblo evidencia respeto por estas personas debido a su poder y conocimiento.

San José del Guaviare, capital de la comisaría, constituye uno de los centros de gran influencia e intercambio de la comunidad Guayabero con la sociedad no indígena y con entes gubernamentales y no gubernamentales a nivel nacional. Este pueblo hace parte de las organizaciones CRIGUA II (Consejo Regional Indígena del Guaviare), y Organización UNUMA (Organización Regional Indígena del Meta) (Consejo Superior de la Judicatura).

Visibilización e inclusión

Cada uno de los siete resguardos jiw tiene un jefe, y las fiestas rituales son las ocasiones más frecuentes para que las comunidades viajen de un resguardo a otro para hacer intercambios (Izquierdo, 2010). Las organizaciones de base y comunitarias se han venido articulando a organizaciones étnicas, para apoyar el ejercicio de autonomía étnica.

Las relaciones de los indígenas jiw con otros pueblos indígenas se caracterizaron por ciertas tensiones y conflictos, ocasionadas en gran medida por tensiones por mujeres de otros pueblos.

El intercambio de productos constituye un mecanismo de acercamiento afectivo y compañerismo, representando un complejo sistema de intercambio, de alimentos dulces por amargos, entre yernos y suegros, que fortalece las relaciones sociales y familiares.

Las relaciones con sus vecinos son de tipo comercial, se basan en el intercambio de productos comestibles y artesanales. En cuanto a las relaciones con el Estado son prácticamente inexistentes. La educación en esta comunidad no es satisfactoria ya que



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





no existen programas coherentes con sus necesidades y costumbres culturales, por ejemplo, la educación impartida es lineal, no es bilingüe.

Bajo el apoyo de organizaciones zonales y nacionales como el Consejo Regional Indígena de Vichada (CRIVI) y la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), el pueblo Jiw está llevando a cabo un proceso organizativo para que esta etnia pueda trabajar por sus causas políticas y democráticas en el país.

Para hacer posible la inclusión, las apuestas de este pueblo indígena están orientadas hacia los principios tradicionales y la articulación a los procesos sociales; planteando la solución a problemáticas territoriales, la implementación de la autonomía, la prevención y atención en salud, y programas de educación propia, entre otros.

Problemáticas actuales

Desde el 2002 los indígenas jiw están sometidos al desplazamiento forzoso, que en los años de 2007 y 2008 se ha intensificado adquiriendo tales dimensiones, que se habla de una “crisis humanitaria”, debido al desplazamiento del 80% de la población de sus territorios y del asesinato extrajudicial de líderes (CINPRODEC, 2008).

Este pueblo además enfrenta la falta de atención en materia de educación, salud, obras de infraestructura, proyectos productivos sociales, ambientales, y económicamente justos y equitativos (CINPRODEC, 2008).

En estas condiciones el pueblo indígena Jiw, fue diagnosticado por el Auto 004 de 2009 emitido por la Corte Constitucional, como uno de los pueblos en riesgo de extinción colectiva. La continua colonización y la incursión violenta en sus territorios ha profundizado la pérdida de muchas de las prácticas tradicionales de los clanes y las migraciones a los centros urbanos. Del mismo modo se agudiza la situación de abastecimiento de comidas causando desnutrición y enfermedades contagiosas en la población en general y la actividad de grupos armados ilegales les ha causado graves



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





inconvenientes en la movilidad dentro de su territorio, lo cual los ha obligado a emigrar en busca de sustento.

El Consejo Superior de la Judicatura identifica en su Atlas para la Jurisdicción Especial de los pueblos como problemáticas del pueblo Jiw la falta respeto padres, no corregir a los hijos, abandono de la familia, falta de respeto a las autoridades, desobediencia, chisme, rumor, señalamiento, ubicación de colonos en territorios de resguardo, venta de tierras del resguardo o territorio tradicional, y el tipo de soluciones que ofrece el sistema judicial propio de este pueblo indígena registra: Calabozo, trabajo comunitario, trabajo obligatorio (limpiezas, arreglo de caminos y de cementerios), expulsión del territorio, rezos, soplos, ayunos y dietas, curaciones, baños, consejos, ortigada, desprecio, brujería, venganzas familiares, multas.

Referencias Bibliográficas

Arango & Sánchez. (2004). *Los pueblos Indígenas de Colombia en el Umbral del Nuevo Milenio*. Departamento Nacional de Planeación. Bogotá D.C.

Consejo Superior de la Judicatura. *Atlas para la Jurisdicción Especial Indígena*. Consultado en: http://www.dondequeda.com.co/atlasjei/reports/r_pueblo.cfm?KEY_PUEBLO=29#, el 10 de Febrero de 2010.

CINPRODEC. (2008) "Comunidades indígenas Guayabero y Nukak enfrentan crisis humanitaria en el Guaviare", Septiembre consultado en: <http://www.colectivodeabogados.org/COMUNIDADES-INDIGENAS-GUAYABERO-Y> el 16 de Enero de 2010.

Instituto Lingüístico de Verano. (1994). *Culturas Indígenas Colombia*. Ed. Buena Semilla, Bogotá.

Izquierdo, Jacobo Elí (Comp.) (2010) *Pueblos indígenas de Colombia*. Consultado en: <http://www.scribd.com/doc/26664597/Pueblos-indigenas-de-Colombia>, el 15 de Marzo de 2010.

Muriel Bejarano, Amparo. (2000) "Región de la Orinoquía" En: Tomo III Volumen 1 Geografía Humana de Colombia, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica. Bogotá, consultado en: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/geografia/geocol/guayab.htm> el 13 de Febrero de 2010.

Ortiz & Padilla (1987) *Introducción a la América Amerindia; Indígenas de los Llanos Orientales*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH. Bogotá D.C.

Romero, María Eugenia. (1994) *Comunidades Indígenas de Colombia*; Cuibas. ICANH. Bogotá D.C



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220

